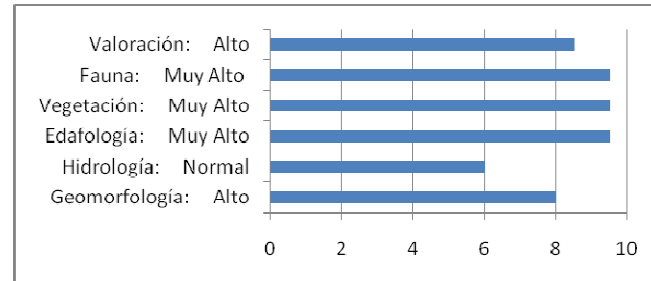
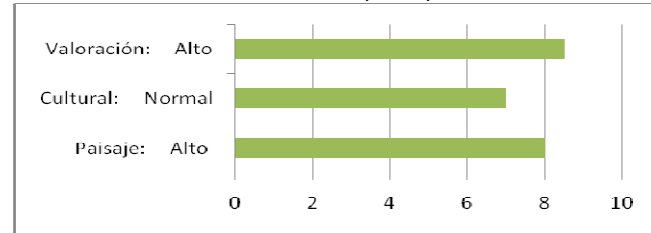


**Características ambientales de la unidad**

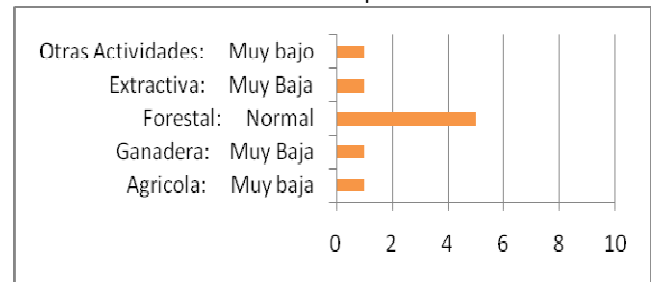
**Valoración de las características naturales**



**Valoración de las características perceptuales**



**Valoración de las características productivas**



Valoración General: **Calidad ambiental alta**

Características naturales

Bajo el nombre de bosques-isla se engloban los pequeños trozos de bosque aislados, con más densidad de árboles por metro cuadrado que las dehesas. Así mismo se incluyen dos subunidades que son la Piedra Imán y el Chaparro de la Corregidora. Todos estos espacios tienen como denominador común ser un reducto de bosque mediterráneo de encinas y acebuches con matorral asociado. Además también tienen asociada una fauna típica mediterránea, con buena cantidad de aves rapaces como el águila perdicera o el buitre leonado, buena cantidad de paseriformes y otras especies como el estornino. La fauna también es la habitual en la zona mediterránea, con un buen número de roedores y depredadores como el zorro.

Características perceptuales y culturales

Las zonas de bosque isla tienen mucho valor como manchas verdes que destacan del resto del paisaje, habitualmente de campiña o con poca vegetación. A pesar de todo no son en sí mismas una unidad fisionómica de paisaje, el contraste con los campos de cultivo de la campiña es muy importante. En la Piedra Imán, la zona boscosa aparece en la cima de una peña, con un alto contraste con el resto del paisaje. Culturalmente todos estos bosques isla han sido creados por la acción del hombre, pero en ellos el patrimonio cultural es prácticamente inexistente, salvo por la mina abandonada en la Piedra Imán.

Características productivas

Sin actividad agraria, a pesar de estar junto a campos de cultivo la ganadería también es casi inexistente, a pesar de que se podría hacer un aprovechamiento forestal de los frutos, la actividad minera es escasa, en la zona de la Piedra Imán, existe en la actualidad una explotación a cielo abierto, que amenaza a todo el cerro.

Valoración global

Es junto con la unidad ambiental nº 8, la unidad más frágil desde el punto de vista de su conservación. El estar cerca de los campos de cultivo incrementa los riesgos de que sean talados o quemados para crear nuevas zonas de cultivo, o de que sean derribados por la maquinaria. Además su estado de abandono puede influir en un deterioro rápido o a ser más proclives a incendios forestales. El Chaparro de La Corregidora cada vez está más presionado por los cultivos, que le roban terreno por ello conviene crear un perímetro de protección a su alrededor de 20 metros. Es una unidad de clase 1, por lo que se recomienda su protección.

Descripción

Reductos aislados de bosque en mitad de la campiña (bosques-isla), sobre una peña (Piedra Imán), o un solo individuo, una encina de gran tamaño como el Chaparro de La Corregidora, situado en la finca de la Lumberas, cercano al cauce del arroyo Salado.

Observaciones

Las NNSS de 1982, y sólo en el caso de que presenten núcleos de matorral, alcornoque, encinas, pastizal en un margen público o si está en una pendiente acusada, califica a estas zonas como suelo no urbanizable de conservación prioritaria. Existe una explotación a cielo abierto en la Piedra Imán, que borrará del mapa las ocho hectáreas del cerro. Para terminar hay que decir que para el Chaparro de La Corregidora se puede solicitar su declaración como "monumento natural", ya que otro chaparro de similares características en el municipio vecino de Coripe, tiene esta catalogación.

